

Aplaza la Cia. Cubana de Aviación su disolución

Tratará de superar hasta diciembre su crisis actual

La asamblea extraordinaria de accionistas de la Compañía Cubana de Aviación, que se reunió ayer tarde en los salones de la Cámara de Comercio de la República de Cuba, acordó autorizar a la Junta Directiva de dicha empresa de transporte, para realizar el ajuste necesario en su economía y en caso de no poderse obtener la disminución de gastos en su sostenimiento, hasta un plazo que vencerá el día dos de diciembre próximo, entonces se establecerán las bases de disolución y liquidación de esa compañía.

Se inició dicha reunión con una moción que fue planteada a la consideración de los accionistas, representados por 73,248 acciones de un total de 99,915 acciones emitidas y en circulación, en la cual se solicitaba la inmediata disolución de la Compañía Cubana de Aviación.

Seguidamente la asamblea consideró en todos sus aspectos la referida proposición, llegándose a la adopción de los siguientes acuerdos modificando por congruente la anterior moción en los términos siguientes:

Primero: Declarar esa asamblea extraordinaria en sesión permanente hasta el día dos de diciembre del presente año.

Segundo: Durante este intervalo de tiempo la Directiva de la Compañía tratará de hacer los reajustes económicos necesarios para la mejor situación de la empresa y en caso de no llegarse a un acuerdo que permita superar la actual crisis económica, entonces se establecerán las bases de disolución y liquidación de la compañía.

Tercero: Nombrar cuatro asesores para cooperar con la Junta Directiva en tales estudios y resoluciones de reajustes en los gastos de la empresa, designándose al efecto, para cumplimentar esa misión, a los señores Julio B. Ponce de León, Evaristo Tabares, Alberto Ruiz e Ignacio O. Méndez.

La asamblea fue presidida por el señor Warren A. Pine, Jr., vicepresidente de la Compañía de Aviación por ausencia de su presidente, señor Antonio Tarafa, que se encuentra en los Estados Unidos, actuando además en la mesa presidencial el secretario, doctor Carlos Farraga y el director de dicha empresa, doctor Jorge Barrero, vicepresidente de la empresa DIARIO DE LA MARINA y el tesorero de esa organización de transporte aéreo, señor Ramón Pérez Daple.

Al terminarse dicha reunión, se informó por algunos accionistas que mantienen la impresión de que la Compañía podrá rebasar la actual crisis económica, pero para ello es necesario la cooperación de todos los sectores y especialmente del Gobierno cubano, cooperando al efecto en una serie de medidas que permitan superar la situación actual de la referida empresa de aviación. Se dijo al efecto, que actualmente están congelados en España 200 mil dólares de esa compañía y posiblemente mediante un contrato bilateral se podría conjurar el pago de esa fuerte suma de dinero. También se comentó sobre la colaboración que puede prestar la Comisión Nacional de Transporte en cuanto a concesiones de permisos para nuevas líneas entre Cuba y países vecinos a dicha compañía y otra serie de resoluciones oficiales que pueden contribuir en mucho a resolver la economía general de la compañía, antes de adoptarse una medida radical de disolución de la misma.